



JUNTA DISTRITAL DE BELLOSO

RNC: 430-050806

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO

PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN LA JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BELLOSO (JDMB-CCC-CP-2026-0001)

I. Antecedentes

Que en fecha (3) de marzo de Dos Mil Veintiséis (2026) los peritos suscribientes designados por el Comité de Compras y Contrataciones mediante acto administrativo se reunieron a fin de presentar de manera consolidada los resultados de la **EVALUACIÓN DEFINITIVA** de las ofertas técnicas.

Para este **PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN LA JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BELLOSO, (JDMB-CCC-CP-2026-0001)** se recibieron y se abrieron las propuestas técnicas correspondiente a los siguientes oferentes:

Nombre del oferente	Registro Nacional de Contribuyentes	Registro de Proveedor del Estado
ANGELICA MOSQUETA ARQUITECTA S.R.L	132-603052	105971

II. Requerimientos del Sobre A (oferta técnica)

En el Numeral 7.2 Contenido de la Oferta Técnica, del pliego de condiciones del **PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN LA JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BELLOSO, (JDMB-CCC-CP-2026-0001)** se requirió las ofertas técnicas presenten la siguiente documentación:

Documentación de la oferta técnica “Sobre A”

Credenciales:

a) Documentación Legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**).
2. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)
3. Certificación de MIPYMES emitida por el Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES, que lo acredite como Micro, Pequeña y Mediana Empresa Vigente. **(Si la posee)**.
4. Registro de Proveedores del Estado (RPE) activo, con documentos legales administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que evidencie el objeto de la contratación.
5. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), que haga constar que está al día en sus obligaciones tributarias. Dicha certificación debe ser original y no debe los 30 días de vigencia entre la fecha de emisión de la certificación y la fecha de apertura del Sobre A.
6. Copia del Certificado del Registro Mercantil vigente.
7. Copia de la Cedula de Identidad y Electoral del representante de la sociedad comercial.
8. Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de La Seguridad Social. Dicha certificación debe ser original y no debe los 30 días de vigencia entre la fecha de emisión de la certificación y la fecha de apertura del Sobre A.
9. Nota aclaratoria: Esta certificación no aplica para personas físicas con cédulas registradas o no y sin nominas activas en la base de datos de la Tesorería de la Seguridad Social ya que estas no pertenecen al régimen contributivo, al no ser compañías está exento de estas obligaciones.
10. En caso de ser representante legal deberá presentar una Acta de Asamblea Constitutiva, (con su nómina de presencia). **(Si aplica)**
11. Poder de Designación de Representante, que se encargara de ejecutar la obra, adjudicada en caso de que resulte ganador. **(si aplica)**

b) Documentación financiera:

1. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales, **(ACTUALIZADA)**
2. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. **(ACTUALIZADA)**.

c) Documentación técnica:

1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas).
2. Plan de Trabajo. **NO SUBSANABLE**
3. Metodología. **NO SUBSANABLE**
4. Listado de Partidas con volumetría. **NO SUBSANABLE**
5. Cronograma de Ejecución de Obra propuesto con los recursos nivelados el mismo debe cumplir con los Tiempos de Ejecución de la Obra. **NO SUBSANABLE**
6. Experiencia del Oferente principal, en Obras civiles con mínimo de 2 años formulario **(SNCC.D.049)**, adjunto un mínimo de 3 certificaciones de experiencia las cuales en el contenido debe contener: Nombre de la entidad contratante, el contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, monto económico, numero de contacto de la entidad y el cargo desempeñado.
7. Copia de la tarjeta o matricula profesional **(CODIA)**.
8. Certificado de vigencia de la matrícula profesional. **(CODIA)**.

Para los consorcios: En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar un **Acuerdo o Promesa de consorcio**, el cual debe incluir: Las generales actualizadas de los(as) consorciados(as): El objeto del consorcio, las partes que lo integran; Las obligaciones de las partes; La capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como la solvencia económica y financiera y la idoneidad técnica y profesional; Designación del(la) representante o gerente único(a) del consorcio; Reconocer la responsabilidad solidaria de los(as) integrantes por los actos practicados en el consorcio, tanto en la fase de selección, como en la de ejecución del contrato; Hacer constar que las personas físicas y/ o jurídicas que lo componen no presentarán ofertas en forma individual o como integrantes de otro consorcio, siempre que se tratare del mismo objeto de la contratación.

III. Criterio de evaluación del sobre A (oferta técnica) establecido en el pliego de condiciones

En el numeral 8.1 del pliego de condiciones del **PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN LA JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BELLOSO, (JDMB-CCC-CP-2026-0001)** se determinó que la documentación del Sobre A se evaluaría de la siguiente manera:

Oferta técnica “Sobre A”	Metodología
Documentación legal	Cumple/No Cumple
Documentación financiera	Cumple/ No Cumple
Documentación técnica	Cumple/No Cumple

IV. Resultados definitivos de la evaluación del Sobre A (oferta técnica) por oferente

Tras la primera fase de evaluación de las propuestas técnicas, a continuación, se establecen los cuadros que demuestran los resultados definitivos por cada oferente, a partir de los componentes la propuesta técnica y su método de evaluación determinado en el numeral 8.1 del pliego de condiciones, según los siguientes cuadros:

1) OFERENTE: ANGELICA MOSQUETA ARQUITECTA S.R.L

Ficha de Evaluación Legal	
Descripción	Cumple/ No Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034	CUMPLE
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).	CUMPLE
Certificación de MIPYMES emitida por el Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES, que lo acredite como Micro, Pequeña y Mediana Empresa Vigente. (Si la posee).	CUMPLE

Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas donde la Sociedad Comercial o Persona Física contenga al menos una de las siguientes actividades comerciales 1) 72101703 Servicio para la construcción de la orilla de la calle o de otra vía pública	CUMPLE
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), que haga constar que está al día en sus obligaciones tributarias. Dicha certificación debe ser original y no debe los 30 días de vigencia entre la fecha de emisión de la certificación y la fecha de apertura del Sobre A.	CUMPLE
Copia del certificado de Registro Mercantil actualizado y vigente.	CUMPLE
Copia de Cedula de Identidad y Electoral del Representante Legal (Persona Física y Jurídica).	CUMPLE
Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de La Seguridad Social. Dicha certificación debe ser original y no debe los 30 días de vigencia entre la fecha de emisión de la certificación y la fecha de apertura del Sobre A.	CUMPLE
9) En caso de ser representante legal deberá presentar una Acta de Asamblea Constitutiva, (con su nómina de presencia). (Si aplica)	CUMPLE
Poder de Designación de Representante, que se encargara de ejecutar la obra, adjudicada en caso de que resulte ganador. (si aplica)	CUMPLE

Ficha de Evaluación Financiera	
Descripción	Cumple/ No Cumple
Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	CUMPLE
Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	CUMPLE

Ficha de Evaluación Técnica	
Descripción	Cumple/ No Cumple
Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas).	CUMPLE
Plan de Trabajo. . (NO SUBSANABLE).	CUMPLE
Metodología. . (NO SUBSANABLE).	CUMPLE
Listado de Partidas con volumetría. . (NO SUBSANABLE).	CUMPLE
Cronograma de Ejecución de Obra propuesto con los recursos nivelados el mismo debe cumplir con los Tiempos de Ejecución de la Obra. . (NO SUBSANABLE).	CUMPLE
Experiencia del Oferente principal, en Obras civiles con mínimo de 5 años formulario (SNCC.D.049), adjunto un mínimo de 3 certificaciones de experiencia las cuales en el contenido debe contener: Nombre de la entidad contratante, el contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización y el cargo desempeñado.	CUMPLE
Copia de la tarjeta o matricula profesional (CODIA).	CUMPLE
Certificado de vigencia de la matrícula profesional. (CODIA).	CUMPLE

Resultados definitivos consolidados de la evaluación de las ofertas técnicas del procedimiento: , PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN LA JUNTA DE DISTRITO DE BELLOSO,(JDMB-CCC-CP-2026-0001)			
Nombre del oferente	Ponderación		Resultado
ANGELICA MOSQUETA ARQUITECTA S.R.L	Cumple con todos los requerimientos por lo que se recomienda habilitar para la apertura del Sobre B “oferta económica”,		HABILITADO

V. Resultados finales de la evaluación del sobre A (oferta técnica) consolidado y recomendación de habilitación al Sobre B

Una vez realizada la evaluación técnica definitiva, quienes suscriben, peritos actuantes tenemos a bien presentar al Comité de Compras y Contratación los resultados finales de dicha evaluación, y la recomendación de habilitación a la apertura del Sobre B del proceso presente el día establecido en el cronograma de actividades:

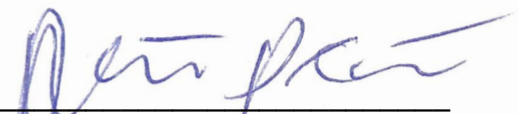
VI. Decisión del informe definitivo

Con base en el cuadro anterior, procedemos a recomendar la habilitación del oferente – **ANGELICA MOSQUETA ARQUITECTA S.R.L. RNC: 132-603052 RPE:105971**, para la apertura de su oferta económica, por haber cumplido con los requisitos legales, financieros y técnicos exigidos en el Pliego de condiciones.

Informe emitido en el Distrito Municipal Belloso, Luperón, Provincia Puerto Plata, República Dominicana, a los (4) días del mes de marzo del año Dos mil Veintiséis (2026).



MERARIS VARGAS ALONZO
Perito Evaluador



NELSON PEÑA ORTIZ
Perito Evaluador